

REVISTA LATINO-AMERICANA

(Fundada en México por Francisco de la Fuente Ruiz, el 15 de Febrero de 1885).

Aparece los días 10, 20 y 30 de cada mes

Dirección y Administración: RUE VIVIENNE NUM. 53 (Au coin du Boulevard Montmartre).

PARIS

Año XV.

10 de Diciembre de 1899.

2.ª época. — Núm. 100.

Guatemala.

JUICIOS POPULARES.

La acción del tiempo, de la cultura y de la crítica, lo está demostrando. Que desde que comenzó á ejercer el mando en Guatemala su actual Presidente, se inició un movimiento liberal definido y basado en el estudio, al cual han seguido reformas de incalculable importancia en los diversos ramos gubernativos, apreciadas en su trascendencia por la opinión pública.

Así observamos, que con ocasión de haber cumplido el 2 de Octubre último el primer año del período constitucional, las Municipalidades, numerosas corporaciones de índole diversa, la prensa y el público en general, han hecho manifestaciones de adhesión y simpatía al Sr. Lic. D. Manuel Estrada Cabrera, que han debido dejar satisfecho al recto Presidente.

Distinciones que sobre ser justas, por lo merecidas, patentizan que para los pueblos no pasan desapercibidos los impulsos poderosos, bajo un riguroso principio de unidad, para que la nación mejore, realice los problemas que más le interesen, y entre de lleno en un período de superioridad y bienestar.

Hay en todo ello un principio inteligente y un sentimiento claro del tiempo, de los cambios de procedimiento y de todas las modificaciones que opera un movimiento reformador metódico y discreto, que con fidelidad prodigiosa analiza lo que debe hacerse y ejecuta lo que conviene, sin que en el desenvolvimiento de las partes del sistema que ha de seguir, falte conciencia acerca de la manera gradual de aplicarlo, camino único seguro para sus resultados positivos.

El efecto económico de cuanto ha iniciado el actual Gobierno, no es posible que todavía se note. Sino la causa, los fenómenos que provocan una crisis, ligan el pasado al presente con tan íntima dependencia, que aún destruida aquélla, las consecuencias persisten. Pero que hay ya mejora sensible en los servicios públicos administrativos como en las condiciones intrínsecas de la vida popular, eso es indudable.

Las manifestaciones aludidas, dan indicaciones bien precisas sobre el estado de los espíritus. Que las ventajas de un año de gobierno, las reconocen los ciudadanos y les inspira confianza hacia la medida ulterior de bienestar cuando la obra de reparación produzca, en un cambio radical de circunstancias, cuanto se proponen el pensamiento y la voluntad que la dirigen.

La orientación política se modifica y el sentimiento común se forma, cuando ha-

ciendo comparación ven la diferencia inmensa que existe entre menospreciar los elementos de progreso ó encumbrarse á la solución de las cuestiones para hacerlo práctico y útil. Es así como se constituyen las mayorías que comprendiendo los destinos del país, coadyuvan con su esfuerzo al de los gobernantes y haciendo respetable la ley, como vigorizando el amor por el trabajo, extinguen por completo la odiosa inclinación á las revoluciones.

Se han fijado, pues, los pueblos de Guatemala en los hechos de su mandatario, que teniendo una relación directa con la conservación de la vida nacional y la satisfacción de sus necesidades, han cumplido su objeto, siendo esta la causa del progreso que sienten y estiman. Dando á conocer esos hechos, prueban el vehemente interés de sus indagaciones para cuanto redunde en bien del país y la intención de proseguir penetrando en el fondo de las cuestiones para dar unidad y fuerza á los propósitos del Jefe de la República.

Las evoluciones del primer año, han demostrado, que los resortes gubernamentales como las energías de las personas que componen el Poder, han sido útiles, que la labor económica ha correspondido con la administrativa, y que por lo tanto, comenzadas á cumplir, en lo que ese breve lapso de tiempo han permitido, las líneas generales de un compromiso político, la capacidad para dirigir la nación, por completo existe, habiendo alcanzado ya el triunfo de los juicios populares favorables que acrecientan su fuerza moral.

El derecho de exposición y crítica usado en la forma de las manifestaciones citadas, tiene la doble significación de contribuir á una mayor solidez de vínculos entre gobernantes y gobernados y de que el principio de autoridad sea más respetable.

Porque si en lo social, en lo político y en lo económico se van sucesivamente cumpliendo las aspiraciones populares, la asociación de ideas é inclinaciones, llegará á ser resultado de la experiencia, ejerciendo influencia decisiva para procedimientos nuevos, en la conducta moral de las masas, tan necesarios para la práctica de las instituciones republicanas.

Un grado mayor de atención y el hábito que contraigan los ciudadanos, hacen prevalecer los principios de solidaridad por cuyas leyes se gobiernan las ideas, proviniendo de su curso progresivo el adelanto intelectual y el concurso de voluntades que ni se presentan espontáneas ni dejan de ser jamás efecto de la persuasión y de la conveniencia.

Los que han recogido con aplauso las iniciativas del movimiento liberal presente, porque las han conceptuado justas, meditadas y oportunas y las Municipalidades

y demás corporaciones que se han pronunciado con votos de gratitud hacia el Presidente Sr. Estrada Cabrera, es porque han reputado su conducta propicia en un todo para la salud pública y para proporcionar una era próspera atraída por el renacimiento de la industria y del comercio. Que así sea. Y que las ventajas de la nueva vida nacional, crezcan en razón directa del inquebrantable anhelo de sus buenos hijos y de la discreción con que un perfecto acuerdo entre pueblo y gobierno, recoja y acumule cuantas energías basten para el progreso económico.

Ecos

La crisis política, económica y hacendaria, adquiere en Perú alarmantes proporciones.

Como el origen de la administración actual se considera obra directa de la pasada, para dejar una sucesión que correspondiendo á sus planes mitigue los graves efectos de lo anteriormente hecho, nada ha de definirse por falta de independencia y de propia iniciativa.

Una situación impuesta, ni responde á la voluntad de los mandatarios populares ni tiene acción para impedir que los que realmente dirigen, prosigan en sus propósitos adversos á las instituciones democráticas y al triunfo de la verdad.

—Faltando base para constituir el derecho de ejercer el mandato popular, hay una consecuencia lógica que en seguida aparece. La de crearse situaciones anémicas, que á medida que se descubra su vicio orgánico, acentuarán más y más la ninguna orientación para la política ni para los actos relativos á una provechosa gestión.

A lo que se ve, hasta ahora en Perú no han encontrado los partidos la oportunidad de desenvolver los ideales que germinan en el seno de aquellos nobles pueblos.

—Tratan de echar abajo al Ministerio, los mismos que lo elaboraron. Son, pues, los de ahora, trabajos que no han de sentirse por los directamente perjudicados.

Consideraban al actual Gabinete como de transición al efectuarse el cambio de jefatura del gobierno entre el Dr. de Piérola y el señor de la Romaña. Los Ministros no lo han creído así y hablan no solo de Congreso sino de Congresos extraordinarios, de cuya eficacia en el Perú, como en todas partes, con tanta razón se duda.

—El nuevo Presidente de la República, con muchos proyectos, difícil es que realice alguno. A lo menos hasta que cuente con hábiles colaboradores.

En el comercio de Lima, como en el de todo el país, se advierte paralización notable, como consecuencia de una situación económica ficticia.

El porvenir es todavía un enigma.

—La declaración de independencia de la nueva República de Acre, en el territorio disputado entre Bolivia y Brasil y de la que se proclamó



1900

235

Presidente un español nombrado Gálvez, ha tomado un carácter muy distinto, en realidad nada extraño conociendo la índole de los asuntos en la América del Sur.

Ese movimiento, se relaciona con la venta que se supone ha hecho Bolivia á un Sindicato norte-americano, del territorio en cuestión, por la suma de cinco millones de dollars.

—Asevera la prensa boliviana, que es el resultado de un plan meditado durante largo tiempo.

Especialmente «El Comercio» de la Paz, no se conforma con la venta de derechos sobre el territorio de Acre y culpa de semejante error al ya famoso Ministro Paravicini.

¿Qué habrá en todo este enredo?

¿Qué cosa es Acre? ¿República independiente, Estado yankee ó tierra boliviana?

Pues hay que averiguarlo.

—Y para empezar, allá va en extracto un curiosísimo documento que publica *La Libertad*, órgano oficial.

Es él un contrato propuesto al Ministro Paravicini, por las autoridades de la República de Acre, S. E. el Sr. Gálvez y S. E. el Sr. Utof.

1. Los señores Gálvez y Utof, habiendo organizado una expedición para ocupar los territorios bañados por los ríos Acre, Purus y Yacu, comenzarán por posesionarse de Puerto Alonso, en la actualidad abandonado por los funcionarios bolivianos.

2. Los señores Gálvez y Utof, una vez en posesión de Puerto Alonso, reunirán los delegados de las diferentes juntas creadas en diversos puntos de aquel territorio, y procederán á proclamar el Estado Independiente, que tendrá por límite el río Madre de Dios y las fuentes del Yavari.

3. Una vez reconocida la independencia del Estado por el Gobierno del Brasil, se procederá á solicitar la anexión á la República de Bolivia.

4. Hasta el momento de ser reconocida la independencia del Estado, éste será administrado por los señores Gálvez y Utof acompañados por los nuevos funcionarios nombrados por el Gobierno de Bolivia.

La administración y renta del Estado será distribuída en la forma siguiente:

1.º Fuerzas del Estado; coronel Utof, á quien le será reconocido el grado de coronel efectivo.

2.º Aduanas; delegados bolivianos.

3.º Administración y política; señor Gálvez.

5. Las rentas del Estado serán distribuídas en la forma siguiente:

Primer año, el 50 por 100 de la entrada bruta será entregada á los señores Gálvez y Utof.

El resto, después de pagados los gastos de administración, será invertido en embarcaciones y pertrechos bélicos; 2.º, 3.º y 4.º año, el 25 por ciento de la entrada bruta será entregada á los señores Gálvez y Utof, el 25 por ciento para la administración y creación de municipios. El resto, ó sea el 50 por ciento de la renta bruta, podrá ser retirado por el Gobierno de Bolivia en la forma que le convenga.

El Gobierno de Bolivia reconocerá á los señores Gálvez y Utof la propiedad de 400 leguas cuadradas, que dichos señores demarcarán, juntos ó separados, dentro del territorio del Estado, obligándose á proceder á su población y cultura.»

Y como todo esto es poco y como en pedir no hay engaño, agregan:

«Esta entrega será acompañada de cien mil bolivianos para subvenir á los gastos de esta empresa, y de los cuales los proponentes darán oportunamente los justificantes.»

—El respetable Jefe del partido conservador chileno Sr. D. Carlos Walker Martínez, ha dirigido á sus correligionarios un notable manifiesto, con ocasión del actual período de elecciones en aquella interesante República.

Principia el Presidente del partido conservador haciendo notar un hecho incontestable, á saber: la necesidad de los gabinetes de coalición, dado el fraccionamiento de los partidos liberales, y la existencia de un Gobierno parlamentario de sólidas mayorías para imprimir rumbo á la administración y no hacer estéril é ineficaz la acción del Gobierno.

Cuando no está de por medio la lucha de determinados ideales; cuando el país se halla cansado de estériles combates de predominio, en los cuales obra más bien la ambición y el interés personal que los altos intereses del progreso y del bienestar nacional, bien pueden los partidos mejor organizados plegar sus banderas sin abdicación de doctrinas, para trabajar en co-

mún y compartir las responsabilidades del Gobierno.

—Estas coaliciones, impuestas por los acontecimientos, ni amenguan la doctrina, ni sus traen á la fiscalización levantada. Al contrario, la diversidad de filas de los miembros de gabinete, establece la necesidad de proceder, en todos los actos públicos, con la deliberación y acuerdo necesarios para no proporcionar recelos ni suspicacias.

No quiere decir esto que puedan aceptarse las coaliciones como régimen estable de gobierno.

En política, como lo expresa muy bien el señor Walker, aparte de la honradez y de la lealtad, todo es relativo y cobran en la elaboración de los acontecimientos humanos tantos y tan diversos factores, que no es posible preverlos ni dominarlos. Otro de los deberes de los regímenes de coalición, es el indicado por el mismo señor Walker, en el documento político á que nos venimos refiriendo: el leal cumplimiento de parte de los coaligados, de las estipulaciones contenidas en el pacto suscrito por los representantes autorizados de las diversas fracciones políticas que á él concurren: á ello obligan la lealtad política, en primer lugar; la disciplina del partido, en seguida.

Cualesquiera sea la opinión que deba formarse de las apreciaciones del Sr. Walker y no obstante la discusión que promuevan, nadie podrá desconocer el hecho de que la situación más firme de gobierno que ha tenido el Presidente actual de Chile, fué la coalición, en cuyo nombre llegó al Ministerio D. Carlos Walker Martínez en 1898.

No concebimos un régimen republicano, sin que el Ministerio que subsiste, durante largo tiempo, haya contado con la mayoría del país, toda vez que éste es quien sostiene la existencia y legitimidad de los Poderes públicos.

—El Gobierno argentino ha establecido diez días de cuarentena para las procedencias del Paraguay.

Se han mandado desinfectantes, medicinas y otros materiales sanitarios á la Asunción.

Los médicos de la escuadra dudan que la enfermedad que ha aparecido en Asunción sea la plaga asiática, pues es imposible explicarse como ha podido llegar á la Asunción sin afectar á Buenos Aires y Montevideo.

—Se discute si es ó no la peste bubónica, por más que no se conoce el texto de los informes científicos emitidos por reputados médicos.

La enfermedad sólo ataca hasta ahora á las clases pobres de la población, y su área de acción está localizada en los alrededores del cuartel donde apareció por primera vez.

—La comisión de la Cámara de Diputados del Ecuador, encargada de estudiar la conversión de la Deuda Externa, ha formulado las siguientes preguntas al Ministro de Hacienda, las que le han sido remitidas con un oficio de la presidencia de la Cámara, para que aquel las absuelva:

1.ª Por qué se han pagado £ 16,970.10 como correspondientes á las £ 2.10 que se debían pagar por cada bono de £ 100, siendo así que el mismo Harman asegura que en Diciembre 31 de 1897 sólo se habían presentado £ 623,700 y que las no entregadas hasta esa fecha perdían el derecho á esas £ 2.10. Si los bonos entregados fueron £ 623,700 no se debió pagar £ 16,970.10, sino sólo £ 15,580. ¿Por qué se pagaron esas £ 1,390 de más?

2.ª Si la autorización del Consejo de Estado fué para que se pagara sólo 4% de interés y 1% de amortización, en cuyo caso el Gobierno pudo pagar:

| | | |
|---|----|---------------------|
| En Julio 1.º de 1898 | 2% | £ 4,852.2.6. |
| En Enero 1.º de 1899 | » | » 4,852.2.6. |
| En Julio 1.º de 1899 | » | » 4,852.2.6. |
| Comisiones | | » 6,790. |
| £ 2.10 sobre £ 623,200 | | » 15,580. |
| Amortización 1 1/2 % de Julio 1.º de 1898 á Julio 1.º de 1899 | | » 3,639.1.9. |
| | | £ . . . 40,565.9.3. |

¿Por qué el Gobierno no ha entregado:

| | |
|--|--------------------|
| Depósito de Noviembre 26 de 1898 | £ 33,950.10. |
| Depósito de Febrero 18 de 1899 | » 6,056.05. |
| Depósito de Abril 28 de 1899 | » 6,056. |
| | £ . . . 46,062.15. |

esto es, £ 5,497.6.9 más de las que estaba obligado *ad referendum*?

3.ª Si se dice que el servicio se ha hecho al 2 1/2 % sobre £ 242,606 ¿por qué se apunta la cifra de £ 6,056.5, cuando debía ser:

| | |
|--|------------------|
| Amortización 1/2 % sobre £ 242,606 | £ 1,213.0.6. |
| Intereses | » 4,852.2.9. |
| | £ . . . 6,065.3. |

Dando por lo mismo una diferencia de £ 8.18 en cada pago? ¿Es sólo un error aritmético ó ha habido algún otro motivo que no se explica la comisión?

4.ª Por qué se han pagado intereses y amortización sobre £ 242,606 cuando se dice en el informe del señor Ministro que sólo han sido presentados bonos por valor de £ 633,700 que al 35 % serían £ 221,795?

5.ª Si todos los bonos de la Deuda Externa antigua están en depósito en el Banco que dió su garantía y si allí se canjean por los nuevos —cláusula D del contrato de Abril 30 de 1898— ¿cómo puede la Compañía del Ferrocarril depositar los \$ 500,000 oro de garantía y menos pagar las £ 150,000 por el Ferrocarril del Sur?

6.ª Créese el señor Ministro, con su probada buena fe y honradez, que dados los términos del cablegrama de Robarst Lubbake et C.ª, di rigido al señor Ministro en Agosto 24 de 1899, se ha hecho ya el depósito de garantía por el contrato del ferrocarril ó siquiera se pueden tomar en consideración esas £ 285,700 de bonos antiguos como garantía, siendo así que los señores banqueros expresaron que servirán de garantía cuando sean canjeados por *dollars* 1.114,000?

7.ª ¿Por qué si en la «Cuenta de los desembolsos» hechos por la *Guayaquil and Quito Railway and C.ª* figuran sólo £ 33,931, el Gobierno á dado á dicha Compañía £ 33,950? La comisión pide respuesta, no tanto por lo que importa la diferencia de £ 19, sino porque nota que no hay exactitud en las operaciones, como se ve por la pregunta tercera.

8.ª ¿Puede el señor Ministro informar á la comisión: si ha firmado y entregado ya algunos bonos de los que se deben emitir según el contrato del ferrocarril? Y si lo ha hecho ¿podrá indicar la razón?

—El Congreso Comercial Internacional que se está celebrando en Estados Unidos, se ocupa de los más amenazadores puntos de vista contra la existencia de América y el desarrollo propio de sus nacionalidades.

Entre los temas, se presentarán los siguientes, que demuestran el interés que tiene la República del Norte de establecer su supremacía en todo el Continente:

La aplicación de la doctrina de Monroe á las repúblicas americanas.

El interés mancomunado de Inglaterra y de los Estados Unidos en la preservación de la autonomía de las mismas repúblicas.

El adelanto industrial de la América del Sur. La producción cereal y pecuaria de los países del Plata.

Oportunidades para la inversión de capitales en las secciones tropicales del valle del Amazonas y del Ecuador.

La riqueza mineral del distrito de los Andes, y su utilización.

El efecto de la fluctuación monetaria sobre el progreso de la América Latina.

La necesidad de mayor variedad en la producción de la América Latina y en los pedidos de los Estados Unidos.

El incremento de los ferrocarriles en la América del Sur.

MÉXICO.

En honor del Sr. General D. Porfirio Díaz.

El partido nacional Porfirista, que constituye un centro poderoso de opinión pública, está celebrando sesiones en la capital de la República, lugar principal de su acción y propaganda.

Uno de los últimos actos de trascendencia celebrados, lo ha sido el de sancionar un «Manifiesto» en honor del señor general D. Porfirio Díaz.

Abunda ese documento en sanas ideas y patrióticos anhelos, explicativos de la indiscutible conveniencia de que el señor general Díaz continúe al frente de la Nación como su primer Magistrado.

En consecuencia, dicha asociación ha hecho la declaración solemne, de que ese será su candidato para Presidente de la República durante los cuatro años del siguiente período constitucional.

Las firmas del «Manifiesto» son numerosísimas y en ellas están representadas las clases todas de la culta sociedad mexicana.

Demostración tan ferviente de amor, gratitud y confianza, es el mejor testimonio de que los acontecimientos en que tan esencial ingeniería tuvo el señor general Díaz, notablemente levantaron los destinos de aquellos pueblos.

Representación en las fiestas de Chicago.

Confiada al Ministro de Relaciones Exteriores Sr. Lic. D. Ignacio Mariscal con carácter de representante especial del Presidente de la República, quien por fundados motivos no pudo concurrir; ha sido desempeñada con el acierto y fraternal equidad que correspondía a los vínculos amistosos entre ambas naciones.

Las elevadas ideas que como los espontáneos y nobles sentimientos, no son reglamentables, sirvieron de seguro, como único motivo de infundadas censuras contra el experimentado diplomático. Con la singularidad, de que parece surgieron de periódicos, no mexicanos, pero que en el territorio de la República se publican.

Los grandes rasgos de la vida del Sr. Mariscal, profundamente inscritos en la conciencia de todo buen mexicano, bastaron desde el primer instante, para disipar la más remota sospecha, de que dejara de producirse en los brindis de Chicago según las condiciones de realidad y de exactitud concernientes a los acontecimientos históricos que aludía. Para nosotros, con y sin el texto en inglés de lo que dijo, siempre descansamos en la discreción y sabiduría del Sr. Mariscal, enteramente opuestas a toda forma indecisa siquiera.

Apartándonos, pues, de pueriles invenciones, que jamás aceptaríamos y hablando del deber cumplido con la circunspección e idoneidad que nos consta lo fué, he aquí el detalle de los brindis, tan injustamente censurados por cierta prensa cuando ignoraba aún las frases que los constituían y la esencia de los pensamientos en ellos emitidos.

En el gran banquete ofrecido el lunes 9 de Octubre por la ciudad de Chicago al Presidente de los Estados Unidos, al cual se sentaron setecientas personas, habiendo casi igual número de espectadores, el Sr. Stone, director de brindis (*toast master*), al proponer el dedicado a la República Mexicana, dijo lo siguiente:

«Nada hay más romántico en la historia que los anales de la república Mexicana. Como con una vara mágica fueron tocados los desiertos y el genio de la civilización brotó al instante. Recordemos, amigos míos, la gran deuda que la civilización tiene con ese pueblo. Recordemos que la primera escuela pública de este continente se estableció en México. La primera prensa tipográfica se conoció en México también, y allí es donde se publicó la primera página musical y donde el primer hospital fué erigido.

»En cuanto al México de hoy, bajo la dirección del General Díaz, ayudado de Mariscal, Limantour y de otros buenos y sabios ciudadanos de la República, ha dado al mundo el ejemplo de un Gobierno independiente benéfico é ilustrado. Ofrecemos a los mexicanos nuestro respeto y afecto, brindando con ellos por el afectuoso vínculo que liga a las dos Repúblicas en su gloria. Con ellos nos congratulamos por sus sorprendentes adelantos, seguro anuncio de espléndidos destinos.

»Tengo el placer y el honor de presentaros al Sr. Mariscal, Vicepresidente de la república Mexicana.»

El Sr. Mariscal, que estaba sentado en el puesto de honor, a la derecha del Presidente Mac-Kinley, dijo:

«Sr. Presidente:

»Señores:

»Me levanto más bien para daros las gracias, con cordial sentimiento, por el brindis propuesto y aplaudido en honor de México y su Presidente. Por supuesto, no pretendo pronunciar un verdadero discurso, porque uso de vuestra lengua, como muchos extranjeros, sólo para las necesidades comunes. Sin embargo, en ocasión como ésta, en la que conmemoráis la portentosa resurrección de esta ciudad fénix, renacida con más gloria y poder que antes, y cuando la presencia del Primer Magistrado da á es-

FOTOGRAFÍAS

de los magníficos cuadros al óleo y esculturas de los Museos del Louvre, donde están representadas todas las escuelas. De los otros Museos y notables monumentos de París (inclusa la tumba de Napoleón I) y de todas las grandes capitales europeas.

Las remitiremos á aquellos de nuestros abonados que las deseen, por el valor y gastos de correo, cumpliendo enteramente gratis los encargos que se sirvan hacernos.

te banquete la mayor solemnidad, creo que debo aventurar algunos pocos y breves conceptos, á fin de expresar los sentimientos del Presidente Díaz y del Gobierno Mexicano hacia los Estados Unidos.

»México, señores, como podéis saberlo, ha luchado más de una vez por su independencia, que su pueblo realmente idolatra. La primera vez fué al principio del siglo, durante once años, sin que ninguna nación pudiera ó quisiera prestarle auxilio. Otra vez, hace menos de cuarenta años, tuvimos que combatir contra la intervención napoleónica, y á pesar de una resistencia tenaz y heroica, que duró cinco años, pudimos haber sucumbido (*we might have succumbed*) á fuerza mayor, ó más bien, pudimos haber tenido que prolongar una amarga lucha, á no ser por la poderosa influencia de los Estados Unidos, que puso pronto término al negocio en favor nuestro. Ese hecho histórico no ha caído en olvido para ningún verdadero mexicano; todos lo tenemos gravado en nuestros corazones.

»Hoy, señores, todo el mundo sabe que mi patria, bajo un gobierno independiente y republicano, avanza rápidamente en el camino de un pacífico progreso. Desarrolla sus elementos naturales por medio de capitales del país y extranjeros, principalmente el americano, empleado en ferrocarriles y otras grandes mejoras. El Gobierno Mexicano acoge favorablemente ese capital, así como la industria americana y toda especie de inmigración honrada y laboriosa. Nuestra política exterior consiste sencillamente en cultivar amistosas relaciones con todas las naciones de la tierra y una verdadera intimidad con los Estados Unidos. La Providencia nos hizo vecinos y nuestro común interés exige que seamos íntimos amigos. No es sólo la vecindad la que nos une; hemos adoptado vuestras instituciones, informando nuestro ser político por vuestro modelo, y hasta el símbolo de nuestra nacionalidad, es casualmente (*happens to be*) casi idéntico al vuestro; ambos son la famosa ave de Júpiter: una águila. ¡Ojalá que ambas águilas remonten siempre el vuelo, guardando líneas paralelas, hoy la americana al frente, la mexicana, siguiéndola, animada por el ejemplo de su hermana mayor!»

En el banquete que el martes 10 de Octubre dió el Club Comercial, y al cual asistió el Presidente Mac-Kinley, el Secretario del Club que funcionó de director de brindis (*Master of toast*) leyó la siguiente alocución para proponer el brindis en honor de México:

«Señores del Club Comercial:

»El pueblo de Chicago, establecido en el ancho valle del Mississipi, se siente próximo á la hermana República del Sur. Vemos con fraternal interés la hermosa tierra mexicana, y deseáramos estar aún más cerca de ella por el aumento de facilidades ferroviarias, por más íntimo trato entre los pueblos de las dos naciones y por mayor actividad en el cambio de productos de los dos países. Sabemos que México es rico por sus naturales recursos. Sus dilatadas y fértiles campiñas rinden abundantes cosechas; sus montañas abrigan riquísimos depósitos de preciosos metales; sus ciudades están llenas de reliquias históricas, que recuerdan el primitivo desarrollo de la civilización en este continente, y bajo su despejado cielo se ostenta una hermosura pintoresca que rivaliza con la de cualesquiera otras regiones.

»Es materia de profundo sentimiento para el pueblo de este país, que el Presidente de la República Mexicana haya tenido que abandonar su intento de visitar los Estados Unidos. Hubiera encontrado aquí la apreciación más sincera de la consumada habilidad y levantado patriotismo con que ha guiado los destinos de la República. El éxito brillante que ha coronado sus esfuerzos junto con los de sus sagaces consejeros, para instalar y mantener un Gobier-

Affaires exceptionnelles et très importantes AU MEXIQUE.

Riches mines de toute sorte; terrains très vastes et de grande valeur pour l'agriculture; développement et propagation d'industries diverses; commerce d'exportation et d'importation.

S'adresser pour avoir des renseignements à la Direction de ce journal.

no estable, justo y progresista, lo hace digno de la eterna gratitud de sus compatriotas, así como del respeto y admiración del mundo civilizado.

»Aunque sentimos profundamente la ausencia del Presidente Díaz, nos camplacemos en dar la bienvenida á su representante el señor don Ignacio Mariscal. Es tres veces bienvenido como representante de su patria.

»Suplico á ustedes se me unan en un brindis á nuestra hermana la República de México, á su ilustre Presidente y á su digno representante el Vicepresidente y Ministro de Negocios Extranjeros, señor don Ignacio Mariscal.»

El señor Mariscal contestó:

«Señor Presidente:

»Señores del Club Comercial:

»Siendo yo muy poco improvisador y mucho menos en la lengua inglesa, casi me limitaré á daros á todos las gracias por el brindis que acabáis de aplaudir en honor de México y con especialidad á la honorable persona que lo propuso, por su elogio al señor Presidente Díaz. Ese elogio es, en verdad, muy merecido. Para comprender el mérito del Presidente mexicano, basta recordar lo que era mi país hace veinte años y compararlo con lo que es ahora.

»Entonces teníamos poco más de cuatrocientos kilómetros de ferrocarril; ahora tenemos catorce mil. Entonces carecíamos de crédito financiero en el exterior, mientras que ahora los bonos de nuestro Gobierno se venden en todas partes con premio. De un país que solía ser (por sus desgracias y no por culpa de su pueblo) mirado con desdén por la mayoría de las naciones extranjeras, se ha convertido en una nación debidamente apreciada de todo el mundo civilizado.

»Esa transformación ha sido la obra del General Díaz, verificada por la influencia que le dan los grandes servicios militares prestados á su patria durante las más terribles crisis; y modernamente su honrada administración y notables cualidades de estadista. Lo que se ha dicho de algunos de sus consejeros es también justo, excepto lo que á mi se refiere, y que adolece de bondadosa exageración.

»Por esa bondad y cortesía me siento muy obligado. Realmente no sé que decir para expresar mi reconocimiento por todas las demostraciones que he recibido desde que llegué al territorio de los Estados Unidos honrado con la representación del Ejecutivo mexicano. Esas demostraciones se han acentuado á mi llegada á esta ciudad de una manera tal, que no podía preverse aún conociendo, como yo conozco, la cordialidad de relaciones entre este país, y el mío. Ayer, á mi paso, inmensas multitudes vitoreaban á México por modo tan cortés y entusiasta que me llegó al corazón. Anoche en un gran banquete, ahora en éste, al cual se sientan escogidos representantes de los grandes negocios de Chicago, me abrumáis con vuestra benevolencia, comparable solamente con vuestras demás extraordinarias cualidades, con vuestra riqueza, maravilloso espíritu de empresa y energía. Si tuviera yo cien lenguas, cada una la de un orador de este país, no me bastarían para expresaros mi reconocimiento.

»Permitidme pues concluir, sin ninguna afectación, con estas sencillas palabras: Mil gracias, Señores, mil gracias á todos.»

Respecto á las altas distinciones que por su representación pertenecían al Sr. Mariscal é importantes miembros de su comitiva, es mucho lo que podría referirse para demostrar que los Estados Unidos han sabido en los hechos interpretar su afecto por México y por el Presidente dignísimo que tanto prestigio le ha conseguido.

Preferimos como síntesis, mencionar las propias palabras de una persona respetable é imparcial, que estuvo en dichas fiestas y que al regresar á México siendo interpelada acerca del resultado, se expresó en estos términos:

«Fueron grandes, magníficas, sorprenden-

tes, las muestras de simpatía de que fué objeto la comitiva mexicana en aquella ciudad. Cuando los carruajes que la conducían pasaban por en medio de la muchedumbre del pueblo, eran saludados con nutridos aplausos; por todos sitios se oían las voces de «vivan los delegados mexicanos, viva el General Díaz».

»Muchas personas distinguidas me manifestaron: que jamás se había visto en la ciudad tantos homenajes demostrados á extranjeros como los que se les habían tributado á los mexicanos; y que si el señor General Díaz hubiera concurrido, con toda seguridad que hubiera sido objeto de más demostraciones de simpatía que el mismo Presidente Mac-Kinley, el almirante Dewey, ó el personaje más prominente de los Estados Unidos.»

De algunos Estados.

CHIAPAS.

El nuevo Gobernador.

Ha sido celebrada con demostraciones de pública simpatía, la toma de posesión del Sr. Coronel Pimentel como Gobernador del Estado.

Respetables agrupaciones de la banca y del comercio, las colectividades extranjeras y representaciones de todos los Departamentos, expresaron su adhesión y simpatías al nuevo gobernante, conceptuándolo como signo de prosperidad para el Estado, por los antecedentes y méritos que en dicha personalidad concurren.

Se organizaba un banquete en su honor, que los miembros caracterizados de la banca y del comercio iban á ofrecerle y que ya habrá tenido lugar.

Rentas públicas.

Del balance practicado por la Tesorería y Dirección general de rentas del Estado, para determinar el movimiento de caudales en Agosto, resulta lo siguiente:

Entrada en efectivo durante el mes, 22,144 pesos. Existencia en efectivo, procedente de Julio, 891,01: ó sea un total de 23,035,01.

La salida por valor de los pagos con destino á los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial como para ramos de beneficencia, instrucción, fomento y obras públicas; ascendió á 22,143 pesos 16 centavos, quedando un sobrante de 891,85.

En libranzas, había de Julio 8,376,40 y el valor de las recibidas en Agosto, fué de 3,949,66, sumando ambas partidas 12,326 pesos 06 centavos.

Se cobraron de ellas, en Agosto, 1,476,34, siendo la diferencia en libranzas para el mes siguiente, de 10,849,72.

La total existencia para Septiembre, era pues de 11,741 pesos 57 centavos.

PUEBLA.

Nuevos Presupuestos.

Los que registrarán durante el próximo año, ya fueron sancionados é importan 1 270,000 pesos, de los que se destinan 270,000 para policía urbana y rural.

No están incluidos los gastos de instrucción primaria y secundaria, pues la primera la costean los municipios, y la segunda cuenta con fondos especiales, cubriendo el Estado con exceso sus gastos en el presupuesto de ingresos. Se ha cuidado de no aumentar los impuestos, sino que al contrario, se dan grandes franquicias á los que construyen ó reedifican casas ó establezcan nuevas industrias.

Aguas minerales.

Se ha celebrado importante contrato en Tehuacán, entre el dueño de la Hacienda del Riogo, que es donde nacen unas aguas que están reconocidas universalmente como muy eficaces para destruir los cálculos biliares, y una compañía que se propone vender las aguas embotelladas. La compañía cuenta con el capital necesario para esta explotación.

Nicaragua.

MENSAJE DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA á la Asamblea Nacional Legislativa.

(Conclusión.)

Las proféticas palabras del Libertador Bolívar no debemos jamás olvidarlas. «El Canal—decía aquel genio—acortará las distancias del mundo: estrechará los lazos comerciales de Europa, América y Asia, trayendo los tributos de

las cuatro partes del Globo. ¡Acaso sólo allí podrá fijarse algún día la capital de la tierra, como pretendió Constantino que fuera Bizancio la del antiguo hemisferio!»

Partidarios incondicionales como somos de la obra del Canal, los nicaragienses jamás la perturbaremos. Los Estados Unidos lo saben, y si ellos son también partidarios de esa obra, muy tranquilos deben hallarse acerca de nuestra cooperación.

Nuestras preciosidades arqueológicas, miradas con incalificable desdén por los Gobiernos anteriores, han sido exportadas en su mayor parte y llevadas á enriquecer museos extranjeros. Para salvar lo poco que nos resta de ellas y coleccionar además cuanto interesa á la historia del país, á su progreso científico, á su comercio y á su industria se ha hecho un esfuerzo más, y con fecha 6 de Noviembre se mandó establecer en esta capital un Museo Nacional, en el que se trabaja con alguna lentitud, pero con asidua constancia.

El servicio ordinario y extraordinario del Ejército se ha hecho con regularidad. Las situaciones anómalas que hemos atravesado, han sido atendidas oportunamente y puedo aseguraros que nuestro Ejército, cada día más moralizado, ha correspondido siempre que le han llamado las necesidades de la Patria.

Nuestros almacenes han tenido que atender al gasto casi permanente de materiales de guerra exigido por nuestras constantes revoluciones; pero he cuidado reforzarlos á medida que lo ha permitido el estado de nuestro Tesoro. Ultimamente se ha contratado con una casa extranjera un nuevo armamento de sistema moderno y algunas baterías de última invención, que no dudo completarán satisfactoriamente nuestro material de campaña.

Penoso es, señores Diputados, tener que distraer fuertes sumas y hacer hasta sacrificios para la compra de elementos de destrucción, cuando el comercio y la industria nacionales nos piden á gritos vapores para nuestros lagos y grandes ríos, ferrocarriles para los distintos centros agrícolas, é instituciones bancarias que rediman del cáncer de la usura á los agricultores de nuestros campos; pero las tristes condiciones del país así lo exigen, y si paz queremos, preparados debemos estar para la guerra.

En la República, y distribuido en varias plazas, hay un regular pie de ejército, bien uniformado, al que se instruye y educa con perseverante afán. Los ejércitos no se improvisan sino que se forman, y eso es lo que hacemos, aunque lentamente y conforme lo permiten nuestras necesidades económicas.

El presupuesto de la Guerra durante el último semestre de 1897 y todo el año próximo pasado, tuvo que ser extraordinario, con motivo de los trastornos revolucionarios, que mantuvieron al país en estado de guerra, hicieron necesario el levantamiento de ejército y ocasionaron gastos de todo género. Aún no ha podido concretarse exactamente su monto por estar oyendo todavía reclamaciones; pero pueden llegar hasta un millón y cuarto de pesos las sumas perdidas á consecuencia de la guerra civil; millón y cuarto de pesos, que aplicados á nuestro Ferrocarril del Norte, nos ofrecerían hoy dilatados horizontes llenos de esperanza, para nuestra naciente industria.

Voy por último, señores Diputados, á referirme al ramo más importante y delicado de la Administración, á nuestra Hacienda Pública, arteria principal del Gobierno, de la que se nutren y tienen dependencia directa todos los demás ramos.

En 1893, que la revolución de Julio me trajo al poder, no había Hacienda Pública, pues la que de tal llevaba el nombre, no solo carecía en absoluto de recursos, sino que sumida en completa bancarrota tenía además comprometida la mayor parte de las rentas y pérdida toda esperanza de crédito. El cuadro parecerá exagerado; pero apelo á vosotros mismos, que fuisteis testigos presenciales de tan pobre situación económica y de la sangrienta burla que nos hacían los vencidos por el chasco que creían habernos dado.

Necesitábamos, pues, de establecer una estricta economía en todos los ramos, una pureza administrativa exagerada y un estudio del sistema rentístico para mejorarlo. Necesitábamos también del restablecimiento del crédito, y para esto fué preciso aceptar la enorme deuda que nos legaron las administraciones conser-

vadoras y una infinidad de compromisos, que afectaban seriamente nuestras rentas en lo porvenir.

El trabajo ha sido lento, pero persistente, y no obstante la baja del café y la depreciación de la plata, que han ocasionado la más tremenda crisis económica que recuerda este país; no obstante también los trastornos revolucionarios y las dificultades administrativas que han producido gastos extraordinarios, pueden sin embargo anunciaros que hoy tenemos Hacienda Pública á prueba de situaciones anómalas.

Todo país refleja forzosamente la situación general en su Hacienda, verdadero corolario de aquélla. Comprendiéndolo así el Gobierno, ha consagrado preferente atención al fomento y ensanche de la riqueza general, muchas veces hasta con menoscabo del Fisco.

Abolido, por la misma causa, el odioso sistema de monopolios, establecido por los gobiernos anteriores, que privaba al país de las valiosas industrias del tabaco y de la caña; estimulada la agricultura con el aliciente de remuneradoras primas; facilitadas algo más las comunicaciones; extendido los alambres del telégrafo á todas partes para mantener al habla á los habitantes de las más apartadas regiones y facilitar así las transacciones con los diferentes mercados del interior; nuestra incipiente industria se sintió alentada, se ensanchó y trajo consigo la multiplicación y la actividad de los capitales nacionales, el concurso de muchos extranjeros y el robustecimiento de nuestro comercio.

La marcha de la Hacienda Pública, durante aquella evolución económica fué también bonancible, aunque paulatina; pero auxiliada del estricto sistema de economías, establecido de antemano, pudo no sólo salvarse de la bancarrota en que estaba, sino también amortizar en poco tiempo la parte onerosa de su deuda, aquélla que gravaba con anticresis á la empresa del Ferrocarril Central y á la renta aduanera. Después, la exactitud en los pagos, el arreglo de la deuda general y sobre todo la pureza administrativa, hicieron renacer el crédito y dieron plena vida á nuestra abatida Hacienda.

Pero á medida que se restablecía el Erario, los gastos del Estado fueron aumentando continuamente, porque á medida también que el país prosperaba, era éste más exigente con el Gobierno.

Nuestra representación exterior exigió mejores retribuciones, que se recrecieron con los altos tipos del cambio; nuestra instrucción pública no podía tampoco permanecer estacionaria y hubo que impulsarla con cuantiosas erogaciones; nuestra policía reformada, reducida á la capital, hubo que llevarla á las demás poblaciones de importancia, que instruirlas, que uniformarla y proveerla de armas y edificios, á costa de fuertes gastos; los pueblos del Sur, atestados de café, de caña, y de cereales y de riqueza agrícola clamaban por un ferrocarril que hubo que hacerles, perforando rocas subiendo colinas y abriendo túneles, á costa de considerables desembolsos; vinieron enseguida los telégrafos, los teléfonos, los correos, los puertos, el ornato público, la imprenta, la reparación de nuestro ferrocarril central casi destruido, y mil tantas cosas más, que requerían dinero y más dinero; y sin embargo para todo habría habido, si por una fatalidad bien lamentable, no hubiéramos tenido además esos seis años de constante guerra civil y de paz armada, que han sido nuestro verdadero cáncer y contra el cual se han estrellado los cálculos.

A pesar, empero, de tanto gasto ordinario y extraordinario, del malestar público creciente y de tanta causa inesperada de entorpecimiento económico, nuestra Hacienda no sólo no ha vuelto á la bancarrota, sino que conserva su crédito interior y exterior, y puede atender sin sacrificios á los gastos administrativos actuales. Casi no hay rentas, es verdad, porque la principal, que es la de aduanas está muy abatida; pero con el producto de las otras y comprometiendo parcialmente pequeñas partes del de las aduanas, en papeles de crédito público, que hay obligación de amortizar con determinado tanto por ciento de los impuestos, se ha podido llenar el déficit y mantener el balance corriente.

Nuestra deuda extranjera que el 1.º de Enero de 1896 montaba á £ 319,200, según os manifesté en mi anterior mensaje, hoy está reducida á £ 276,500. Hemos, pues, no sólo pagado religiosamente los intereses vencidos, sino amortizado £ 42,700 del capital primitivo.

La exactitud con que Nicaragua ha atendido al pago de los cupones de su deuda ha hecho, no hay duda, que sus Bonos sean actualmente cotizados en Londres, del 58 al 62 por ciento, ó sea al precio más alto que han alcanzado los Bonos de las Repúblicas sudamericanas, con excepción de Chile, que ha visto cotizar los suyos á mejor precio.

Siento que al daros cuenta de nuestra deuda interior, mis informes no sean tan satisfactorios, pues nuestro pasivo ha tenido que aumentarse considerablemente con la constante mala situación. Hasta el 30 de Junio último, la Comisión de Crédito Público tenía reconocidos por empréstitos, exacciones, suplementos y otros créditos más de tres millones y medio de pesos, de los cuales se han convertido al Bono Consolidado Aduanero un poco más de la mitad.

Las necesidades del Tesoro han obligado al Gobierno á crear esos Bonos Consolidados Aduaneros para la amortización forzosa de determinado tanto por ciento de los impuestos de las aduanas. El comercio los compra anticipadamente con ligeros descuentos y de esta manera se salvan las dificultades en casos de penoria necesidad. De tales Bonos se han hecho varias emisiones afectando unas el 20, otras el 15 y otras el 5 por ciento de los derechos de aduana, hasta en cantidad de más de dos millones y medio de pesos; pero en menos de tres años se ha amortizado algo más de su quinta parte.

Las mismas necesidades públicas determinaron al Gobierno á restablecer el Bilete del Tesoro, papel que corrió á la par hasta mediados del año próximo pasado, en que la exportación de la plata acuñada encareció á ésta y la hizo merecedora de un premio sobre el billete, cuyo premio fluctuó entre el 10 y el 15 por ciento. Esa depreciación, sin embargo, ha ido disminuyendo notablemente y se cree que dentro de poco tiempo habrá desaparecido del todo.

La circulación de Biletetes, á fines de 1898, montaba á pesos 1.880,642,00, pero de Enero á Junio últimos se han amortizado cerca de cincuenta y dos mil pesos, y obtenido por este medio ventajas de crédito para dicho papel.

Las rentas del segundo semestre de 1897 excedieron de un millón y medio de pesos; las de todo el año de 1898, de cuatro millones y unos pocos miles de pesos más; dando por total de ese período de 18 meses, que es el tiempo transcurrido desde los últimos informes que os fueron presentados, la suma aproximada de cinco millones y tres cuartos de pesos, los que no fueron bastantes para sufragar los gastos ordinarios y extraordinarios del mismo período que superaron en un 23 por ciento ó sea en algo más de un millón y un cuarto de pesos.

Ultimamente se ha hecho una nueva emisión de Bonos Consolidados Aduaneros sobre el 20 por ciento, que tiene por objeto reemplazar la primera que de la misma clase se hizo en 1896 y que se halla casi extinguida. El señor Ministro de Hacienda os informará detalladamente de este asunto y de los trabajos de su laboriosa Secretaría.

SEÑORES DIPUTADOS:

He terminado el breve informe que me proponía daros. Su ampliación la encontraréis en las Memorias detalladas de los señores Secretarios de Estado, en las Carteras de Relaciones Exteriores é Instrucción Pública, Gobernación, Justicia y Policía, Fomento y Obras Públicas, Guerra y Marina, Hacienda y Crédito Público.

Una vez más tomaréis nota de los grandes elementos que posee la República para su prosperidad material y de lo mucho que hay que trabajar para proporcionar á nuestro pueblo el progreso intelectual y la educación moral que le faltan, pues, duro es confesarlo, aquí donde la Naturaleza se ha mostrado tan pródiga y lo ha hecho todo, apenas se ve la mano del hombre; y aquí también, donde una tierra feracísima—semejante á la de promisión con que señora el antiguo pueblo hebreo—nos convida al trabajo reposado y á los goces tranquilos y benéficos de la paz, tenemos que presenciar todavía escenas de sangre y destrucción de pueblo á pueblo, de hermano contra hermano, como si la luz de la civilización no hubiera penetrado aún en nuestro suelo y estuviéramos condenados eternamente á la vida miserable de palenque.

La Patria tiene derecho á esperar de vosotros un estudio serio y detenido de sus necesidades, un esfuerzo abnegado para ayudarla en esta

hora de crítica ansiedad y una iniciativa constante, marcándole un derrotero fijo.

Difícil es la tarea, mas en vuestro nunca desmentido patriotismo hallaréis los alientos necesarios.

Mientras, si al estudiar los actos de mi administración, encontráis algo que valga en beneficio del país, aceptadlo, señores Diputados como el tributo de mi reconocimiento al suelo querido que me ha confiado la dirección de sus destinos y como una prueba del desinteresado empeño con que trabajo para corresponder á tan elevada confianza

J. S. ZELAYA.

COLOMBIA.

La revolución.

Con el afán de conseguir, en lo posible, calmar el desaforado impetu con que en Colombia se desenvuelve la política, referimos hace poco tiempo en estas columnas, el inmenso daño sufrido por ese país con sus incesantes guerras y revoluciones y las cuantiosas sumas de dinero empleadas en esos fraticidas objetos.

Es que veíamos un funesto desenlace, nada remoto, á las graves circunstancias económicas y financieras y queríamos que los sentimientos de confraternidad se sobrepusiesen á todo interés. Tal motivo poderoso nos inclinaba para despertar los afectos, colocando en lugar preferente la necesidad de la paz, mediante lo excesivamente caras que las guerras resultan.

También el corresponsal de esta «Revista», en Bogotá, abrigaba idénticos temores á los nuestros. En la correspondencia suya que en el último número insertamos, ya predecía la revolución como obligada consecuencia de una situación irregular que sorda y gradualmente había ido minando todo fundamento de conformidad hacia la dirección y éxito de los negocios públicos.

Fatalmente sucedió lo previsto. A fines de Octubre, estalló de nuevo la guerra civil, envolviendo en sus tristezas y ruinas aquellos pueblos, ya tan castigados con las asperezas y rigores de la prolongada crisis económica que han venido durante largo tiempo sufriendo.

Comenzó el movimiento, destruyendo los enemigos del orden público cuatro puentes del ferrocarril, en el trayecto de Cartagena á Calamar. Inmediatamente el Gobernador de Bolívar decretó el estado de sitio, haciendo con posterioridad, lo mismo, los de otros Departamentos y el Gobierno nacional.

Se explica, pues, por qué no recibimos periódicos de Colombia. En vigor la ley marcial, no pueden publicarse sin permiso de las autoridades militares y como han sido llamados al servicio activo todos los ciudadanos de 18 á 60 años bajo pena, si no se presentan, de ser juzgados como rebeldes; es seguro que ni habrá quien escriba con destino á la prensa.

Diversas líneas telegráficas del Gobierno, se asegura han sido totalmente destruidas.

El movimiento iniciado en Bolívar, no es un hecho aislado. Obedece indudablemente á un plan general, que se ha desarrollado en todo el país, cuyos detalles todavía se desconocen.

Figura el Dr. Simón Bossa como Jefe civil y militar de los revolucionarios y D. Plácido Camacho como Comandante general. El programa, es liberal neto.

Se ha indagado, que considerable parte de las fuerzas rebeldes, salieron del puerto de Barranquilla en el buque «Cristobal Colon». Con propósito tal vez de atrapar algún que otro vapor mercante é intentar la formación de una flotilla.

Chemins de Fer Mexicains Colis-Postaux Transport Maritime.

Les personnes qui voudraient être renseignées sur:
les itinéraires et tarifs des chemins de fer mexicains;
les colis-postaux des villes Européennes pour le Mexique et réciproquement;
les moyens de transport maritime, etc., etc.,
peuvent s'adresser á la Direction du journal.

Deploramos lo que sucede. Mucho más habiendo insistido tanto en el tema, de que el país está cansado de luchas que desapiadadamente lo arruinan y que desacreditándolo en el exterior, lo privan de capitales y brazos que le servirían como apoyo decidido para su fomento material.

De Europa

El Gobierno de Francia como fiel guardián de las instituciones y del orden público, está resuelto á cumplir en toda extensión con sus deberes. Por lo tanto, se hará respetar de cuantos infieran amenazas que pongan en peligro la tranquilidad general, como ya lo hizo con respecto á los enemigos de la libertad y de la república.

Casi seguro que no necesitará usar de su conocida energía contra los huelguistas que pretenden dar carácter político á sus manifestaciones y exigencias.

Porque al fin los obreros se convencerán de que estaban en un error. Especialmente los de Doubs, que creyeron llegado el momento de la gran liquidación social y se propusieron caer sobre París para el ajuste de cuentas y percepción del saldo.

Que los obreros se declaren en huelga con propósito de reivindicar derechos, proporcionará la ocasión de satisfacciones que sean en realidad legítimas. Pero que se dejen guiar por aspiraciones netamente políticas, es inadmisibles.

El triunfo de la república no es el de la revolución social de ninguna manera. Cualquiera Gobierno necesita para que un país subsista, desplegar la bandera del orden y reprimir las sediciones.

De lo contrario, llegaría en seguida el instante de la tan imposible como deseada liquidación, que con tanta impaciencia esperan los socialistas revolucionarios.

—En el número de los Congresos que se reunirán en París con motivo de la Exposición de 1900, figura el internacional de sociología de las colonias, que tendrá brillante resultado, á juzgar por las adhesiones ya recibidas, provenientes de Poderes públicos y de Compañías particulares de varias naciones, así como de asociaciones francesas.

Se instalará en los salones de la Sociedad de geografía, boulevard Saint-Germain el sábado 6 de Agosto, durando las sesiones hasta igual día de la siguiente semana. Seguirá inmediatamente al Congreso de economía colonial, circunstancia que permitirá á los miembros del uno, tomar parte sucesivamente en los trabajos del otro.

El Comité organizador del Congreso de sociología expresado, lo forman: Mr. Le Myre de Vilers, presidente; el Príncipe Roland Bonaparte, Descours-Desacres y Flandin, vices-presidentes; Mr. Leseur, secretario general; Grodet, secretario adjunto y Lepel-Cointet, tesorero.

Su programa, dice la circular del Comité, tiene como tema general: los deberes que la expansión impone á las potencias colonizadoras, en sus colonias propiamente dichas, con respecto á la población indígena.

Estudiará á la vez las cuestiones relativas á la condición política, jurídica, moral y material de los mismos indígenas.

—Muy oportuno nos parece que las Cámaras de comercio francesas y los diputados que pertenecen á sus Consejos de administración, hayan contraído el compromiso de gestionar cerca de los Poderes públicos para que se estudie la cuestión de los cables submarinos, de carácter urgentísimo, como lo demuestra lo que ocurre en el Transvaal.

Basta, en efecto, que surjan hostilidades entre Inglaterra y cualquiera de los Estados microscópicos del sur africano, para que todas las

COMISION

de exportación é importación. Para toda clase de compras en Europa y remitir á América ó viceversa.

Se admiten en la Dirección de este periódico. Garantizando exactitud, buen cumplimiento y la mayor economía.

comunicaciones telegráficas con Europa se interrumpían, si así place á los ministros de su graciosa majestad la reina Victoria.

Si esta situación no es nueva, la indiferencia parlamentaria y ministerial en todos los pueblos les ha creado la imposibilidad de comunicarse con sus colonias, á no pasar por los cables ingleses.

En Europa hemos olvidado que no era el exclusivo objeto de la red submarina, con que Inglaterra rodea las cuatro partes del globo el facilitar sus relaciones comerciales; basta leer las condiciones impuestas por el Gobierno inglés en los pliegos de condiciones para los cables, á fin de advertir que no ha olvidado nunca el hacerse dueño absoluto de sus transmisiones en caso de guerra.

Aún hay más; los ingleses, siempre diligentes, preparan la fijación de una nueva red, que califican de *Imperial*, para cuyo establecimiento han obtenido ya un millón de francos de la Australia y 500,000 del Canadá, red *Imperial* que formará un verdadero círculo alrededor del mundo, asegurando á Inglaterra la dominación universal de la telegrafía submarina.

—Muy á mal toman los ingleses, no sólo que, con referencia á noticias entre ellos mismos circuladas, se propale por Europa el conocimiento de la poca airosa situación en que se encuentran frente á los boers, sino que no aceptemos todos como artículos de fe las fantásticas estadísticas de fuerzas militares que aparecen en sus periódicos patrioterros. No consideran que así se hace más justicia á sus generales, que atribuyéndoles el mando de Ejércitos numerosos, con lo cual no tendría excusa cuanto ha ocurrido.

Si White se halló bloqueado en Ladysmith, y por el resto del Natal se extendieron los burghers, no es culpa de ese valiente general ni de sus soldados, no menos heroicos, sino del Gobierno que antes de enviarlos á combatir no supo hacerse cargo de las condiciones del enemigo. Y ese Gobierno, como el español en otros días, engañaba á la opinión pública ponderando la suma de elementos que tenía apercibidos para la guerra; elementos que, como ahora se ve, van llegando lentamente á su destino, sin que tampoco pueda excusarse, cual otros, con la falta de recursos, pues éstos le sobran.

—Continúan los periódicos de Barcelona sin hacer alusión ni mencionar nada que se relacione con el conflicto económico, ni con los sucesos que por causa del mismo se desarrollen en la capital del Principado.

La mayoría de nuestros colegas catalanes siguen advirtiéndolo al público, que sus trabajos pasan por el tamiz de la capitania general.

Unos ponen al frente de su servicio telegráfico, poco más ó menos, la siguiente advertencia en letras gordas:

«Nuestros lectores no extrañarán las deficiencias que encuentren en nuestra información, recordando que estamos sometidos al lápiz de la previa censura.»

Otros diarios, dicen lo siguiente:

«Las sesiones del Ayuntamiento son públicas. Siendo públicas, todo el mundo se entera de los acuerdos que en ella se toman. Hechos ya públicos tales acuerdos, ¿de qué manera ni de qué modo puede conseguirse que dejen de ser públicos, toda vez que es admitido por los teólogos más ortodoxos que ni el mismo Dios puede hacer que no sea lo que ya haya sido?»

—En realidad la situación del Gobierno de España, es muy grave. Porque después del pago del primer trimestre de contribuciones, los gremios establecerán la resistencia definitiva en cuanto se trate del segundo. Y con la negativa cerrada, adquirirá el conflicto mayores proporciones, sin que sea fácil calcular hasta dónde vayan á parar las corrientes de ese movimiento.

—La Sociedad propagandista del clima, de Málaga, proyecta la creación de un Sanatorio para tuberculosos pobres, á semejanza de los que existen en Valencia y otras poblaciones.

Como el clima de Málaga reúne excelentes condiciones para esta clase de enfermos, la idea ha sido acogida con gran aplauso, y para su realización se solicitará el concurso del Gobierno, que sin duda apoyará este humanitario fin.

—Parécenos natural que así suceda: que los libros en sus páginas, las revistas y periódicos en sus columnas y los hombres políticos en sus asambleas y reuniones, tomen parte y discutan

la rivalidad existente entre los partidarios y sostenedores de la enseñanza clásica y los fervientes adeptos de la enseñanza moderna. Estas dos apreciaciones hace muchos años que dividen á los intelectuales, no siendo escaso el número de los que pretenden, como lo creemos nosotros, que, si bien no deben proibirse las enseñanzas clásicas, tampoco debe aplaudirse que se muestre inquina ó desvío hacia la enseñanza moderna, puesto que la imponen en los días que transcurren los progresos que se suceden, las diferenciaciones que se establecen y la división de trabajo que requieren la diversidad de aspiraciones que sienten las familias respecto á sus miembros.

En medio de los detalles, á los cuales asistimos, y que hemos señalado, la Justicia nada tendría que agradecer si dejáramos de mencionar, como *eco* de las tendencias actuales y como consecuencia de las luchas que se sostienen, que las Universidades han perdido gran parte de su espíritu exclusivista y de su empeño en la uniformidad de las enseñanzas, mostrando mayor consideración y profundo respeto á las técnicas y profesionales.

Reseña general de Comercio, Valores y efectos públicos.

Toda la atención en los mercados de valores, continúa fija todavía sobre los títulos surafricanos. Los otros grupos de efectos públicos que acostumbra tener en movimiento la alta banca, se encuentran poco animados.

Impresiona mucho en Inglaterra, la importancia de los intereses alemanes en Transvaal. Un cálculo, que se conceptúa verídico, los hace consistir en 900.000,000 de francos. Se sabía, en efecto, que Alemania se propuso en los últimos años extender su acción por aquellos países. Pero á los que ahora conocen el pormenor de las empresas que ha acometido, les admira tanta actividad y un desarrollo que ninguna otra nación habría tan empeñosamente consumado.

Los establecimientos alemanes en el Africa del Sur, comprenden la mayor variedad. Poseen minas y fábricas; han introducido muchas industrias y fundado Bancos.

Así se comprende que la manera de pensar de los alemanes y sus pronósticos sobre la guerra, sean enteramente distintos á los de Inglaterra.

En Londres, no obstante la bravura y éxito de los boers, opinan que el destino del Transvaal, es cosa resuelta. De ahí que lo consideren como una colonia inglesa. En Berlín, piensan enteramente lo contrario. Que jamás entrará á formar parte de un modo definitivo de los dominios ingleses.

De la precedente creencia participan los centros sociales y políticos, de mayor significación, en Alemania. Y lo que expresamos como rumor en nuestro último número ó sea que hay una estipulación entre Francia, Rusia y Alemania, relativamente al Transvaal, ya se anuncia como asunto terminado, por los que se consideran mejor informados en este género de cuestiones.

Lo más cierto parece ser, que ninguna de las grandes potencias quiere de un modo directo manifestar su intención de inmiscuirse en lo del Africa del Sur. Pero que la contradicción de intereses y las extensas antipatías de Inglaterra, pueden inopinadamente suscitar acontecimientos que marquen una inminente conflagración general.

La Cámara de los comunes ha ampliado sus autorizaciones, votando un crédito de 10.000,000 de libras esterlinas, para hacer frente á los gastos de la guerra, hasta que termine el ejercicio económico actual.

Como el Ministro de Hacienda cuenta con un excedente de ingresos de 3.000,000 de libras, la suma que necesite se encontrará reducida á 7.000,000. Pero con el fin de prepararse ante cualquiera eventualidad, ha fijado en 8.000,000 la emisión de bonos del Tesoro que hay propósito de hacer. El mismo Ministro asegura, que se esforzará por evitar trastornos en el mercado monetario, procurándose los fondos para la campaña con toda prudencia. La emisión de bonos, ni la lanzará en seguida ni tampoco de una sola vez para el total. Ha tomado otras medidas. Como la de que las comisiones de amortización, pondrán al servicio del Tesoro, considerables sumas provenientes de las Cajas de ahorros. Que serán insuficientes para absorber

el importe de bonos y antes que termine el ejercicio fiscal, tendrá urgencia el Gobierno de fondos que habrá de procurárselos en el mercado, alterando como es consiguiente su marcha normal.

Otra circunstancia complicará también la situación económica de Inglaterra. Y es que hasta ahora, los bonos del Tesoro, en curso, ascienden á 8.000,000 de libras y los primeros reembolsos no se efectuarán hasta Enero de 1900, tan solo por 2.000,000. Los siguientes y por una suma igual, tendrán lugar en Abril, prosiguiendo ulteriormente con análoga lentitud.

Sin embargo, hay que llegar á la conclusión, de que atendidos los recursos de la hacienda pública, Inglaterra se bastará á sí propia para sostener una lucha, aún cuando fuese más importante, que la en que está ahora empeñada.

Han aparecido algunas esperanzas propicias á la plata y al curso progresivo de su precio, que no sabemos hasta que punto se realizarán. No obstante, que por el momento, aún cuando pequeño, hay algo de cierto. Sin duda, proveniente de compras con destino al Oriente, que han permitido ligero beneficio.

Últimas operaciones: entre 97 francos 70 céntimos y 98,15, el kilo, de plata en barras.

El oro, á 3,449,20, kilo.

Cotizaciones de valores de América.

5 p. $\frac{1}{2}$ mexicano, en Berlín 99; en Londres 98 $\frac{1}{2}$ y en Amsterdam 98. Bonos del Ayuntamiento de la ciudad de México, 99 $\frac{1}{2}$.

6 p. $\frac{1}{2}$ chileno de 1886, en Londres 87. 1892, 93. 1895, 84. 1896, 93 $\frac{1}{2}$.

6 p. $\frac{1}{2}$ argentino de 1886, en París 466,95 y en Londres 94 $\frac{1}{2}$. 1884, 75. 1888, 75 $\frac{1}{2}$. Cédulas argentinas, serie A 41 $\frac{1}{8}$; B 40 $\frac{1}{4}$. Cédulas de Buenos Aires, series J, K y P 5 $\frac{1}{8}$.

4 p. $\frac{1}{2}$ brasileño de 1889, en París 62,80; en Londres 62 $\frac{3}{4}$ y en Amsterdam 60 $\frac{1}{2}$. 1883, 64 $\frac{1}{4}$. 1888, 63 $\frac{1}{2}$.

Exterior guatemalteco, 30 á 31.

Paraguayos, 17 $\frac{1}{4}$.

3 $\frac{1}{2}$ p. $\frac{1}{2}$ uruguayo, 48 $\frac{1}{2}$.

6 $\frac{3}{4}$ p. $\frac{1}{2}$ colombiano, 19 $\frac{1}{2}$.

Peruanos: prefte. 10 $\frac{1}{8}$; común 3 $\frac{1}{4}$.

4 p. $\frac{1}{2}$ venezolano de 1881, 31 $\frac{1}{4}$.

Bancos. Nacional de México en París 563. Inglés y Norte-América, 65. Tarapacá, 5 $\frac{1}{4}$. Inglés y Sur-América, 23 $\frac{3}{4}$. Londres y Brasil, 24 $\frac{3}{4}$. Londres y México, en Londres 5 $\frac{1}{2}$. Londres y Río de la Plata, 54 $\frac{3}{4}$.

Ferrocarriles. Central Mexicano, en Londres: bonos del 4 p. $\frac{1}{2}$, 79. Interoceánico Mexicano, 95 $\frac{1}{4}$; 7 p. $\frac{1}{2}$ A 91 $\frac{1}{4}$; B 60 $\frac{1}{4}$. Mexicano, 23 $\frac{1}{4}$; 1.ª pref.ª 86 $\frac{3}{4}$; 2.ª 35 $\frac{1}{4}$. Nacional Mexicano, certifs. A 23 $\frac{1}{4}$; B 18 $\frac{3}{4}$. Pensilvania, 63 $\frac{1}{4}$. Illinois central, 121 $\frac{1}{4}$. Ontario, 20 $\frac{1}{2}$. Unión del Pacífico, 46 $\frac{1}{2}$. Chicago á Milwaukee, 123 $\frac{1}{2}$. Costa Rica, 3 $\frac{1}{4}$. Baltimore á Ohio, 75 $\frac{1}{2}$. Central del Pacífico, 46. New-York central, 130 $\frac{1}{4}$. Missouri Kansas y Texas, 17 $\frac{3}{4}$. Atchison y Topeka, 23 $\frac{1}{2}$. Norte del Pacífico, 82 $\frac{1}{2}$. Central del Uruguay y Montevideo, 85 $\frac{3}{4}$. Buenos Aires al Pacífico, 103 $\frac{1}{2}$. Nord-Este argentino, 34 $\frac{1}{4}$. Córdoba al Rosario, 71. Argentino, 101 $\frac{1}{2}$. Central argentino, 93 $\frac{1}{2}$. Buenos Aires al Rosario, 73 $\frac{1}{4}$. Entre-Ríos prefte. 57 $\frac{1}{4}$. Central de Córdoba, 91 $\frac{1}{4}$. Este argentino, 45.

Minas. Alaska Mexicana, 1 $\frac{3}{4}$. Progreso 1 $\frac{1}{4}$. Alaska Treadwell, 2 $\frac{1}{4}$. Libiola, 1 $\frac{3}{4}$. Anaconda 8 $\frac{1}{2}$. Montaña, 1 $\frac{1}{2}$. Copiapó, 2 $\frac{1}{2}$. Gran central, 8 $\frac{3}{4}$. Bonanza, 3 $\frac{1}{2}$. Frontino y Bolivia, 2 $\frac{1}{2}$. Oroya, 2 $\frac{1}{2}$.

Cotizaciones de valores de Europa.

3 p. $\frac{1}{2}$ perpetuo francés, en París 100,85. Consolidados ingleses del 2 $\frac{3}{4}$ p. $\frac{1}{2}$ 103,70. 4 p. $\frac{1}{2}$ austriaco, oro, 100,20. 3 p. $\frac{1}{2}$ noruego, 92,10. 3 p. $\frac{1}{2}$ portugués, 25,10. 3 p. $\frac{1}{2}$ ruso, oro, 92 $\frac{1}{2}$. 4 p. $\frac{1}{2}$ servio, 60 $\frac{1}{2}$. 3 $\frac{1}{2}$ p. $\frac{1}{2}$ sueco, 101,15. 4 p. $\frac{1}{2}$ italiano, 88,60. 4 p. $\frac{1}{2}$ exterior español, 67. 4 p. $\frac{1}{2}$ húngaro, oro, 101,80. 3 p. $\frac{1}{2}$ belga, 99,60. Consolidados prusianos del 3 p. $\frac{1}{2}$ en Berlín 89,60. 3 p. $\frac{1}{2}$ holandés, en Amsterdam 91,50.

Cambios sobre París. New-York 5,21 $\frac{1}{2}$. México 2,49 á 2,51. Buenos Aires 4,85. Lima, 2,40. Honduras 275. Madrid 25,10. Londres 25,29 $\frac{1}{2}$. Francfort 80,85. Roma 107,84. Berlín 80,89. Bruselas 123,89. Amberes 100,28. Viena 47,83. Amsterdam 47,84. San Petersburgo 37,20.

Cambios sobre Londres. México 23 $\frac{1}{4}$. New-York 4,84 $\frac{1}{2}$. Río de Janeiro 7 $\frac{1}{2}$. Buenos Aires 59. Valparaíso 14 $\frac{17}{18}$. Lima 20 $\frac{1}{4}$. Viena 120,40. Francfort 20,39. Hamburgo 20,30. Berlín 20,44. Amsterdam 12,14.

Prima del oro. Colombia 515. Asunción del Paraguay 700. Lima 112. Lisboa 42 $\frac{1}{4}$. Guayaquil 103 $\frac{1}{4}$. Buenos Aires 146.

Anuncios

INFORMACION.

A los banqueros, comerciantes é industriales de América.

Se les suministrarán cuantos datos deseen sobre establecimientos de crédito y cualquiera clase de empresas europeas.

A los banqueros, comerciantes é industriales de Europa.

Se les darán análogas noticias acerca de establecimientos de crédito y cualquiera clase de empresas americanas.

A los que viajan por negocios ó placer.

Se les ofrecerá al llegar á París, persona entendida y de confianza que les instruya de cuanto necesiten para facilitarles el motivo de su venida al país.

Para todo lo expresado, en la Dirección de este periódico.

La Emprendedora.

Agencia internacional para cuantos asuntos se relacionen con la Exposición de 1900 en París.

Centro universal de operaciones de todo género.

Consultas sobre derecho público, juicios civiles y criminales y procedimientos administrativos, en cualquiera nación de Europa ó de América.

Para proposiciones, proyectos, datos y detalles, en la Dirección de este periódico.

L'ART DENTAIRE EN MEDECINE LEGALE

Volumen de 600 páginas y 68 grabados. Primera obra sobre esa materia como también acerca del novísimo y excepcional sistema para identificar personas, víctimas de accidentes, con solos los signos de operaciones dentarias; por

Oscar Amoëdo

Doctor en Medicina de la Universidad de París, Cirujano-Dentista de las Universidades de la Habana y de New-York y Profesor de la Escuela Dentaria de Francia.

15, Avenida de la Opera.—PARIS.

ABONOS Los Sres. Roggen y Comp.^ª, proveedores de la Cámara Agrícola oficial de Valencia, ofrecen á los agricultores primeras materias para prepararse los abonos propios de cada cultivo, con arreglo á las fórmulas aprobadas por dicha Cámara oficial, publicadas en su Cartilla.

Representando en España las más importantes Casas extranjeras en Nitrato de sosa, Sulfato de amoníaco, Superfosfatos de cal, Sales de potasa, etcétera, etc., pueden ofrecer á los señores agricultores y fabricantes de guano los más ventajosos precios y las mayores seguridades y garantías de que los productos que venden son los más puros y de la más alta graduación.

ROGGEN Y COMP.^ª, Félix Pizcueta, 1, Valencia.— Representante en Madrid, D. Manuel Carreras Sanebis, PEZ, 36, 1.º, quien remite gratis listas de precios de abonos químicos á cuantos las pidan.

JUGUETES MECÁNICOS DE ÚLTIMA NOVEDAD.

Inmenso surtido de máquinas á vapor y aire caliente.

Ferrocarriles completos, vapores, locomotoras eléctricas, montañas rusas, etcétera, etc.

La caja mágica con grandes sorpresas y motor magnético.

Fusiles de aire y armas de precisión.

Niños con tres cabezas, que rien, lloran, duermen y..... hablan.

Fonógrafos, Grafófonos, Automóviles y Bicicletas de todos sistemas.

De cuanto queda expresado y de otras muchas especialidades hay variadísimo surtido, á precios módicos.

Remesas sin gasto alguno.

En la Dirección de este periódico pidiendo los precios á la letra H, los obtendrán en seguida.

LECCIONES de francés, español y latín.

Escritos y copias en cualquiera de esos idiomas.

Precios módicos.

Informarán en esta Dirección. Rue Vivienne, n.º 53.

A los artistas.

A los hombres ilustrados.

A los amantes de lo bello.

La reproducción fotográfica de los cuadros el óleo, esculturas y demás preciosidades que encierran los Museos del Louvre, de Luxemburgo, de Cluny, de Versalles; de los monumentos é inmediaciones de París como también de todas las grandes Capitales europeas, de sus Museos y monumentos; es del mayor interés para América, porque los artistas hallarán notables modelos de las diversas épocas y escuelas, las personas acostumbradas á viajes recordarán con placer los parajes y objetos que visitaron, y los que no han estado en Europa tendrán grata ocasión de conocer los infinitos ejemplares de arte que encierra.

Como se expresa en otro lugar de este periódico, remitiremos sin comisión ni gasto especial alguno, las fotografías que nuestros abonados deseen.

Los precios son sumamente módicos. Tenemos dispuestos más de 5,000 clichés y además de vistas panorámicas, cuadros, esculturas, etcétera, hay una vasta colección de retratos de celebridades políticas, artísticas, literarias y de todas clases del mundo entero.

Cada ciento de tarjetas fotográficas diferentes, elegidas á gusto del interesado y con sus instrucciones, lo daremos por la insignificante suma de 125 francos. Mayor formato y mejor calidad, á 200. Al platino, de sorprendente efecto, 240.

Rebaja, adquiriendo desde un millar.

Fotografías al carbón, de gran tamaño y puro lujo, desde 10 á 20 francos cada una.

No se mandan muestras por innecesarias, tratándose de artículo tan conocido.

Pago adelantado ó garantizado en París.

Servicio rápido y esmerado.

De venta, aparatos fotográficos completos y muy económicos.

Escriban al Director de la REVISTA LATINO-AMERICANA, por corresponder el ramo á la Agencia internacional **La Emprendedora**, que está en combinación con el periódico.

Rue Vivienne, n.º 53. — Paris.

HIERROS, ACEROS, CEMENTOS.

LLANTAS CON GOMA para ruedas de coches.

FRAGUAS PORTÁTILES. MÁQUINAS DE TALADRAR.

BIGORNIAS, TORNILLOS y FUELLES para fragua.

CEMENTO PORTLAND, CAL HIDRÁULICA.

LADRILLOS REFRACTARIOS, clase superior.

Almacenes de E. DEL CAMPO, calle de Belén, 4 al 10. — Madrid.

FOLLETÍN (24)

MÉXICO.

EL ESTADO DE CHIAPAS

Geografía y Estadística.

Recursos, elementos, condiciones de riqueza, porvenir agrícola, etc., etc.

DATOS RECOGIDOS POR DON RAMÓN RABASA

DE ORDEN DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y PUBLICADOS POR ACUERDO DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.

(Continuación.)

El 2.º lugar en extensión de propiedad territorial.

El 4.º lugar en el valor fiscal de la propiedad rural, que asciende á pesos 1.573,521,14.

Explotaciones. Las de más importancia son las siguientes:

Crianza de ganado vacuno. Hay en las haciendas del Departamento 50,000 reses; cuyo número aumentará considerablemente, pues hay todavía sin ocuparse muchos terrenos útiles para este negocio, que es en la actualidad el más seguro y de mejores resultados en Chiapas. Las vacas del campo valen en el Departamento de pesos 12 á pesos 14 cada una; los novillos flacos de pesos 16 á pesos 20 y los bueyes de pesos 25 á pesos 40. Cada año se exportan unos 5,000 novillos, de los cuales unos van para Tabasco y los demás para Soconusco y Guatemala. Los terrenos de propiedad particular buenos para la crianza de ganado valen de pesos 3 á pesos 5 hectara.

Crianza de ganado caballar. Formaba antes una de las principales riquezas del Departamento y eran notables los caballos de Ocosucoutla. En los últimos años muchas de las yeguas se han llevado á otros Departamentos y á Guatemala, quedando bastante reducido el negocio.

Las yeguas de crianza valen de pesos 20 á pesos 25 una; los potros de tres á cuatro años, brutos pesos 25 á pesos 30, los caballos mansos ordinarios de pesos 30 á pesos 50, los muleros de un año á pesos 40.

Añil. En todo el Departamento hay terrenos buenos para el cultivo del jiquilite (*indigofera*). En Suchiapa y en los Valles de Jiquipilas y Cintalapa se cosecha añil de clase muy buena. El precio de este tinte es muy variable; la cosecha de 1893, que fué pequeña se vendió de pesos 1 á pesos 1,25 cs. la libra.

Azúcar. Abundan los terrenos buenos para el cultivo de la caña de azúcar que forma una de las principales explotaciones agrícolas del Departamento. La mayor parte de las pequeñas haciendas cercanas á la cabecera, casi todas las de los citados Valles de Cintalapa y Jiquipilas y muchos pequeños ranchos de San Fernando, cosechan este dulce que se consume en el mismo Departamento y en los vecinos de Chiapa y Tonalá. Los terrenos de San Fernando son tan fértiles que en las faldas de las colinas plantan los indígenas sus cañaverales sin arte ni cuidado alguno y obtienen de ellos buenas cosechas por ocho ó diez años. A ocho kilómetros al Poniente del pueblo de Ocosucoutla se encuentra la *Ciénega*, vasta extensión de terreno plano que en la época de las lluvias se cubre de agua, conservando la humedad una parte del año. La caña da allí muy buenos rendimientos y se conserva por muchos años.

Café. Hace tiempo que se cultiva con buen éxito aunque en pequeña escala. Últimamente se ha dado más atención á este negocio y hay ya plantados en el Departamento más de 500,000 cafetos y en perspectiva muchas empresas nuevas. De este café se han enviado ya algunas pequeñas cantidades á Nueva York y Hamburgo, y su clase ha sido ventajosamente calificada.

Los cafetales en explotación se encuentran en los terrenos de Ocuilapa al N. O. de Tuxtla Gutiérrez. Hay en esa región muchos terrenos cafeteros de propiedad particular y baldíos; los hay también en San Fernando, y al Norte de Cintalapa, en donde actualmente se están formando fincas nuevas. Al O. de Cintalapa está el Cafetal *Fénix*, comenzando á formar en 1891, y que tiene ya más de 100,000 cafetos plantados, y además buena cantidad de almáciga y semilleros, con un terreno de propiedad que mide 1,000 hectaras; todo con un costo de pesos 18,000. A principios de este año (1894) se han ofrecido pesos 50,000 por esa finca.

Terrenos buenos para café se han vendido en Cintalapa á pesos 300 caballería ó sea pesos 7 hectara. Al mismo precio pueden comprarse los de Ocuilapa y San Fernando.

El café que se cosecha en estos últimos se llevará en mulas á Quechula,—70 kilómetros—y de allí en canoas para San Juan Bautista de Tabasco.

Las cosechas del rumbo de Cintalapa se exportarán por el Pacífico, embarcándolas en Tonalá—120 kilómetros de camino carretero—ó se llevarán á Coatzacoalcos por el ferrocarril de Tehuantepec.

(Continuará).

EFFECTOS EUROPEOS PARA CONSUMO DIRECTO

A las personas de la República Mexicana que acostumbran adquirir en Europa productos franceses ó de cualquier otra nación para uso propio, se les advierte, que la Dirección de este periódico toma á su cargo la compra y envío por un Agente especial, garantizando exactitud y economía.
Para las remesas en pequeñas cantidades, se hacen con suma rapidez por medio de paquetes postales.

Centro-América, Venezuela, Colombia y demás naciones del Sur.

Darán informes completos en esta Dirección, de quienes se encargan de análogo servicio.

VALLS HERMANOS

Ingenieros constructores

Talleres fundados en 1854

19 - CALLE DEL CAMPO SAGRADO - 19
Barcelona (España)

Casa especial en maquinarias completas para fábricas de aceites, fideos, chocolates, harinas, etc. **Prensas hidráulicas** y de todas clases, máquinas de vapor, motores, turbinas, malacates, bombas, etc.

25 medallas, 3 grandes diplomas de honor y 2 de progreso, de premio. Numerosas referencias en la Península y Ultramar.

Telegramas: VALLS, Campo Sagrado.

BARCELONA. Teléfono 595.

CINEMATOGRAFOS de todos sistemas y tamaños.

Para grandes instalaciones: aparato, linterna y cuadros; 2,500 francos.

Cinematógrafos medianos, enteramente completos á 600, 800 y 100 francos.

Pequeños, para recreo de familias: 100 francos

Estos precios son especiales y de verdadero reclamo.

Remesa hasta cualquiera lugar de América, gratis; sin comisión ni ningún otro gasto suplementario.

Ocurran á la Dirección de esta REVISTA.

CRÉDIT LYONNAIS PARIS

Dépôts d'argent aux taux d'intérêt ci-après

A vue. 1/2 0/0 | A 1 an 2 0/0

A 6 mois. 1 1/2 0/0 | A 2 ans et au delà 3 0/0

PRÊTS sr gar., achat succ. Age 21, rue Le-Peletier. - PARIS.

EN VIAGER

Près du Faubourg Saint-Martin

PROPRIÉTÉ DE RAPPORT

D'une superficie de 1,300 mètres.

Revenu: 14,530 fr. Hypothèques: 100,000 fr. á 4 0/0

On demande une renta viagère de 3,200 fr. sur tête de 61 ans et 6,000 fr. sur têtes de 67 y 70 ans, plus 16,000 fr. comptant.

Para renseignements, escribir á M. l'Administrateur, 12, rue du Croissant (timbre para respuesta). - Paris.

TERRAINS A LOUER

en totalidad ou en partie y adreſsar.

257, faubourg Saint-Antoine. S^e - PARIS.

Capitiaux à Prêter SUR TOUTES GARANTIES

MAISONS, VALEURS DE BOURSE, SUCCESSIONS

Nues-Proprietés (á l'insu de l'usufructuario si l'on désire), Usufruits, Titres nominatifs (en conservant ses titres), etc.

Escrire á M. Forgeois, au bureau du journal, 12, rue du Croissant. - PARIS.

ASTHME CATARRHE, aonlagement inmediato, guérison certaine par les TUBES LEVASSEUR

23, rue de la Monnaie, Paris. - 3^e la Bolte.

STURGES Y FOLEY

Alcalá, 52, Madrid, y Campo Grande, Valladolid siempre tiene existencias. Máquinas de vapor de varios tipos y tamaños, construída especialmente para luz eléctrica. - Catálogos, presupuestos y proyectos gratis.

La Dirección de ce journal désireuse de satisfaire au besoin des nombreuses familles et voyageurs hispano-américains, qui arrivent á Paris en vue de l'Exposition de 1900, de connaître les maisons recommandées où ils peuvent se fournir de préférence et s'adresser en toute sécurité, et d'un autre côté afin de présenter aux commerçants et industriels français un précieux moyen d'entrer en rapport avec cette riche clientèle, ouvre á partir de ce jour une section d'annonces et réclames á prix réduits, ainsi qu'il suit:

Annonces, la ligne. 40 cts.
Réclames " " 55 "

Precios de suscripción á la REVISTA LATINO-AMERICANA

| | |
|---|------------------------------|
| Paris. | Al año, 25 francos cada una. |
| Departamentos de Francia y Naciones de Europa | » 35 » |
| Estados Unidos Mexicanos. | » 12 pesos » |
| Demás Naciones de América. | » 50 francos » |
| En las mismas, pasando de 50 suscripciones. | » 45 » |
| Países no comprendidos anteriormente. | » 15 pesos oro. |

La suscripción cuando menos, se admite por un semestre.
Pago adelantado. Se aceptan anuncios. Precios convencionales.

MATERIAL Y PUBLICACIONES

PARA USO

de las Escuelas primarias, secundarias y superiores.

Métodos y libros de lectura, libros para escuelas de ambos sexos sobre ciencias, literatura, industria, economía política, agricultura, etc.: los mismos pero especiales para escuelas de niñas: gramáticas, diccionarios, tratados diversos, ejercicios de estilo: historia, geografía, atlas, cartas murales, etc.: instrucción moral, cívica y religiosa, de trabajos manuales; aritmética, geometría, dibujo, astronomía y enseñanza de todos los idiomas.

Libros y cuadernos, mapas, cuestionarios, etc., para colegios comunes cualquiera sea su género, para bibliotecas populares, clases especiales de adultos, etc., etc.

Toda clase de efectos y útiles escolares.

Exportación directa y exclusiva.

PRECIOS ECONÓMICOS.

Ver el pormenor á la Dirección de este periódico.

MONTGERON, á una demi-heure de Paris

TERRAIN CLOS A VENDRE

Mur et Grille en façade sur rue

UN QUART D'HEURE DE LA GARE.

(Ce Terrain, d'une contenance de 700 mètres,

10 mètres de façade, est planté en vignes et arbres fruitiers en plein rapport. Vue magnifique.)

S'adresser á M. CERCLERON

(EDEN-CLOS) rue de Bellevue (MONTGERON). PARIS.

Prix: 5 fr. le mètre.

Pension de famille

Chambres vastes et confortablement meublées.

Aproximadamente del Jardín du Luxembourg

et des grandes Ecoles.

Laboratoire pour la photographie.

- Moyens de communication nombreux. -

Prix de la pension (nourriture, logement et service):

80 fr. par semaine. | 300 fr. par mois.

M^{me} GUY TOMEL, rue Le Verrier, n.º 5. - PARIS.

BANCOS.

Banco de Londres y Río de la Plata.

LIMITADO.

Londres, Paris, 16 rue Halevy; Buenos Aires, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Paysandú, Mendoza, Rio Janeiro, Pernambuco, Pará y Barracas al Norte. - Operaciones, descuentos, transferencias telegráficas, letras de cambio, remesas, compra y venta de cédulas y otros títulos, depósitos en oro sellado, depósitos en moneda legal, depósitos en títulos, remesas de interés para Europa y cobranzas.

The Anglo-Argentine Bank Ltd.

El Banco Anglo-Argentino, limitado London: 15 Nicolás Lane. E. C. Buenos Aires, Reconquista, 78. - Montevideo, calle Zábala, núm. 3.

Capital autorizado. £ 950.000
Capital suscrito. » 450.000
Idem pagado. » 300.000
Fondo de reserva. » 5.000

Se abren cuentas corrientes con firmas comerciales y particulares.

Se reciben depósitos á la vista y por períodos fijos.

Se descuentan, negocian y cobran letras.

Se recibe en depósito bonos y acciones para el cobro de cupones y dividendos.

Se remite á los interesados en Europa el producto de cupones y dividendos.

Compra y venta de bonos y acciones por cuenta de terceros.

THE BANK OF BRITISH NORTH AMERICA

Incorporated by Royal Charter

Paid-up Capital, L. 1,000,000. Reserve Fund, L. 275,000

Grants Letters of Credit on its Branches in the Provinces of Quebec, Ontario, Nova Scotia, New Brunswick and British Columbia (Dominion of Canada), and its agents in New York, San Francisco and Chicago, payable on presentation free of charge.

Also purchases, or forwards for collection, Bills on America and Coupons for dividends on American stocks, and undertakes the purchase and sale of stock and other money business in the British Provinces and the United States.

By Order of the Court, A. G. WALLIS, Secretary.

3, Clement's-lane, Lombard-street, London E.C.

Branches are now open in the West Kootenay Districts, British Columbia, at Rossland, Trail, Sandon, Kaslo and Slocan City.

Banco Alemán Transatlántico.

BERLIN, BUENOS AIRES, VALPARAISO

Capital: 20,000,000 marcos

Deutsche, Ueberseeische Bank-Berlin

Buenos Aires, Reconquista, esquina Piedad.

Se encarga de toda clase de operaciones bancarias y gira sobre todas las plazas de comercio y todos los pequeños pueblos de Italia, España, Alemania, Francia, Inglaterra, Rusia, Suiza, etc.

Da cartas de crédito para viajeros y para la compra de mercaderías. Abre cuentas corrientes y recibe depósitos.

Banco Internacional é Hipotecario

DE MÉXICO.

Giros por cable, Depósitos, Descuentos, Cobros de Letras, Cupones, etc., Cambios sobre el Extranjero. Cartas circulares de Crédito. Créditos en Cuenta Corriente.

CAPITAL: Pesos 5.000,000.

El Banco facilitará toda clase de informes escritos relativos á las diversas operaciones de su instituto á quien lo solicite en sus oficinas.

Presidente, Cajero,

José de Teresa Miranda. Joaquín de Trueba.

Apartado postal 269 CIUDAD DE MÉXICO Teléfono número 38

Oficinas en el nuevo edificio del Banco:

Esquina de Cadena y Colegio de Niñas.

BANCO MINERO.

Capital y Reservas. . . Pesos 1.750,000

EN CHIHUAHUA (MEXICO).

Gerente, Cajero,

ENRIQUE C. CREEL JUAN A. CREEL

Directores:

Sres. Luis Terrazas, Miguel Salas, Inocente Ochoa,

Luis Terrazas hijo, Enrique C. Creel, Alberto Terrazas, Luis Fandoa Sucs., Juan A. Creel.

AVIS AUX INTÉRESSÉS

Dans la direction de ce journal on fournit toute sorte de renseignements au sujet des affaires tant commerciales que financières ou autres concernant tous les pays de l'Amérique. S'adresser.

Imp. de Pujol y C.^a, Tallers, 45. - BARCELONA